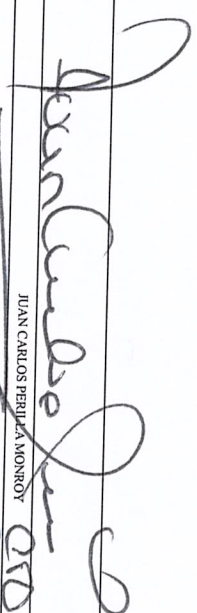


SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO - GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: AF-IA-FI-010
VERSIÓN: 11

CERTIFICACION No.		2		INFORME PARCIAL:		X		Marque con una (X) según corresponda	
CONTRATO No.		02-BS-0010-2026		FECHA DEL INFORME : DD/MM/AAAA		22/07/2026			
Contratista:				MARÍA OLIVA ALARCON DE PEREZ				NIT O C.C.	
Representante Legal:				MARÍA OLIVA ALARCON DE PEREZ				Identificación Representante Legal	
Objeto del Contrato u orden:				CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 32 A SUR # 26 - 08 PARA ADECUAR LOS SERVICIOS DE SALUD TRANSITORIOS COMO PARTE DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO CAPS BRAVO PAEZ, DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.				C.C. C.E.	
SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL									
APLICA CESIÓN DE PAGOS									
Consecutivo CDP		Fecha CDP DD/MM/AAAA		Registros Presupuestales		Consecutivo CRP		Fecha CRP DD/MM/AAAA	
Disponibilidad Inicial		924		10/06/2026		Registro Inicial		19260	
Disponibilidades Números de Adiciones						Registros Presupuestales de Adiciones			
Nombre(s) Rubro(s) presupuestal		ARRENDAMIENTOS		Códigos(S) Rubro(S)		4212020200701		Validación Tope Máximo del Contrato	
2. AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO U ORDEN									
INFORMACION DE ACTIVIDADES									
OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Las estipuladas en la minuta)				CENTRO DE COSTOS		DESCRIPCION DEL DESARROLLO			
OBLIGACION				ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACION		PRODUCTO O EVIDENCIA			
1				Entregar materialmente al ARRENDATARIO en la fecha convenida, el inmueble que se da en arrendamiento en perfectas condiciones y poner a su disposición los servicios cosas y usos conexos convenidos, mediante un inventario detallado y debidamente suscrito por las partes, con todos los servicios públicos totalmente al día en sus pagos y en funcionamiento.		Entrega del Inmueble ubicado en la CALLE 32 A SUR # 26 - 08			
2				Realizar durante la vigencia del contrato todas las reparaciones y adecuaciones necesarias a fin de que el inmueble sea conservado, y pueda ser utilizado para el uso a que ha sido destinado.		No hubo necesidad de reparaciones locativas al inmueble			
3				Liberar al ARRENDATARIO de toda perturbación en el goce y uso legítimo del inmueble de conformidad con las normas civiles.		No se ha presentado en el momento.			
4				Entregar los recibos de servicios públicos al ARRENDATARIO para su respectivo pago, antes de las fechas de vencimiento estipuladas por las empresas prestadoras.		Entrega de recibos de servicios públicos para pago.			
5				Realizar las reparaciones locativas que se deriven de afectaciones estructurales del inmueble, vicios ocultos o de fuerza mayor, y que no correspondan al uso cotidiano o mejoras suntuarias por parte de la Subred.		No hubo necesidad de reparaciones locativas al inmueble			

7ADM 02

FIRMA SUPERVISOR CONTRATO			
NOMBRE Y APELLIDOS	JUAN CARLOS PERILLA MONROY		
C.C. No.	1045978		
CARGO/PERFIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		
AREA DE UBICACIÓN	DIRECCION ADMINISTRATIVA		
CORREO ELECTRONICO	centralesadministrativa@adirecccentrooriente.gov.co		
NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN ELABORA	JUAN CARLOS PERILLA MONROY		
AREA DE UBICACIÓN	DIRECCION ADMINISTRATIVA		
CORREO ELECTRONICO	contratosadministrativa@adirecccentrooriente.gov.co		
NOMBRE, FIRMA Y CEDULA SUPERVISOR DEL CONVENIO (CUANDO APLIQUE)	NOMBRE 	FIRMA 	CEDULA 
Vo Bueno - FINANCIERA DE CONVENIOS (DESARROLLO INSTITUCIONAL) (CUANDO APLIQUE)	NOMBRE 	FIRMA 	CEDULA 

OID DE 040-2026
OTA COMBO DE 041

